



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

##### Comisaría de Aguas

Ref.: 2015-A-130.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 27 de febrero de 2018, se otorga a Francisco Javier Viadas Ruiz la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar del río Cerrata en Quintanavides (Burgos), con un volumen máximo anual de 162 m<sup>3</sup> y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (agosto) de 0,0149 l/s, y con destino a riegos de 0,132 hectáreas en el polígono 3, parcela 55 en el término municipal de Quintanavides (Burgos) y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 8 de octubre de 2018.

El Comisario adjunto,  
Javier San Román Saldaña